

DR. SERGIO LÓPEZ AYLLÓN
COMISION DE SELECCIÓN
SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCION
P R E S E N T E

Por este conducto la que suscribe ANDREA GENOVEVA SOLAN RENDON, de conformidad con los artículos 16 y 34 de la Ley General del Sistema Anticorrupción y las bases de la Convocatoria para la formación del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), en mi carácter de **ASPIRANTE** hago constar bajo protesta de decir verdad las siguientes manifestaciones:

1. No he sido condenada por delito alguno.
2. Que no he sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
3. Que no he desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
4. Que no he sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la emisión de la Convocatoria.
5. Que no he desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Jefe de Gobierno de la CDMX, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior a la emisión de la Convocatoria.
6. Que acepto los términos de la presente Convocatoria en todas y cada una de sus partes y presento adjunto mi declaración de intereses.

Sin otro particular quedo a sus órdenes, reciba cordiales saludos.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de México, México a 12 de diciembre de 2016

ANDREA GENOVEVA SOLANO RENDÓN